

Aclaración n° 4

En especificaciones técnicas

1.1.8 Acceso, salida y vías de circulación (m2)

Se deberá disponer de accesos a las faenas con pavimentos estables, pudiendo optar por algunas de las siguientes: Art. 3.2.6 (OGUC)

- Carpeta de concreto asfáltico en frío
- Pavimentos de adocretos
- Carpetas de concreto asfáltico en caliente
- Pavimentos de hormigón de cemento vibrado.

Se permite mantener pavimento actual, con las respectivas mantenciones durante la obra y en la entrega final se debe entregar en las mismas condiciones.